



COMPañIA INVERSORA EN MINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escrituras Públicas N° 904 y N° 999 del 04.07.2013 y 18.07.2013, respectivamente, Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453 de CABA. Accionistas: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A., Tucumán 1, Piso 4, CABA, RPC N° 735, Libro 62, Sociedades por Acciones, 10.01.2013; y Sociedad Administradora de proyectos de Inversión S.A., Tucumán 1, Piso 4, CABA, RPC N° 8266, Libro 63, Sociedades por Acciones., 29.05.2013. Denominación: COMPAÑIA INVERSORA EN MINAS S.A. Sede social: Tucumán 1, piso 4º, CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y del exterior del país, a la exploración, prospección, descubrimiento, cateo, desarrollo, explotación, procesamiento, adquisición, producción, tratamiento, extracción, refinación, almacenamiento, comercialización y transporte de todo tipo de minerales y productos mineros y similares, así como de sus subproductos, derivados, y cualquier otra sustancia encontrada o producida en el suelo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En particular, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: (i) relevamiento, investigación, análisis e implementación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales o de cualquier otra índole, así como asuntos relacionados con las actividades de exploración y explotación de minerales y productos mineros, sus subproductos, derivados, y cualquier otra sustancia encontrada o producida en el suelo; (ii) procesamiento de datos, documentos e información; (iii) registro, preparación, tratamiento, transferencia, presentación, almacenamiento y archivo de tales datos, documentos e información, compra, venta, permuta, locación, explotación, utilización, adquisición o transferencia del dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre minerales, productos mineros, materias primas, sus subproductos, derivados, y cualquier otra sustancia encontrada o producida en el suelo, y/o sobre maquinarias de todo tipo, instrumentos de alta precisión de todo tipo, software de todo tipo, muebles, útiles y bienes necesarios y/o convenientes para el desarrollo del objeto social; (iv) desarrollar, armar, confeccionar, construir y operar equipos de todo tipo, instalaciones y estructuras de exploración, descubrimiento, cateo, prospección, desarrollo, explotación, adquisición, producción, tratamiento, procesamiento, refinación, almacenamiento, comercialización y transporte de todo tipo de minerales y productos mineros, así como de sus subproductos, derivados y cualquier otra sustancia encontrada o producida en el suelo o cualesquiera, cualesquiera otras instalaciones y/o estructuras que resulten necesarias y/o convenientes a los efectos de desarrollar y dar cumplimiento a su objeto; (v) garantizar obligaciones de terceros; (vi) efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no, otorgar y recibir préstamos, y realizar cualquier otro acto u actividad que resulte necesario y/o conveniente a los efectos de desarrollar y dar cumplimiento a su objeto; (vii) participar en otras sociedades constituidas o a constituirse del país o del extranjero y/o en cualquier otra relación asociativa permitida por la ley cuyos objetos se relacionen con las actividades antes descriptas, celebrar acuerdos con terceros de carácter público o privado de todo tipo, incluyendo toda clase de contratos de concesión o de adquisición y/o venta de derechos de exploración, explotación, producción o desarrollo de minerales, productos mineros y cualquier otro relacionado con su objeto, obtener y mantener concesiones, presentarse en licitaciones de todo tipo, participar en cualquier tipo de subastas y adquirir y transferir derechos, realizar todo tipo de presentaciones de conformidad con las leyes vigentes y adquirir y usar marcas, patentes, licencias, diseños y modelos. Toda vez que la legislación aplicable en





la materia así lo requiera, todas las actividades desarrolladas por la sociedad serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en RPC. Capital social: \$ 100.000. Directorio: De 3 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos ellos con mandato por 1 ejercicio. Composición: Presidente: Fabio Alejandro Rozenblum, con domicilio especial en Av. Paseo Colón 221, Piso 2, CABA; Vicepresidente: Martín Fernando Teubal, con domicilio especial en Brasil 731, CABA; Directora Titular: Cecilia Graciela Ramirez, con domicilio especial en Roque Pérez 3650, CABA; Director Suplente: Martín Alfredo Vaca Narvaja, con domicilio especial en Uruguay 1262, Piso 1, CABA. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de 1 o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 904 de fecha 04/07/2013 Reg. N° 453

Nicolás Rukavina Mikusic

Tº: 102 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2013 N° 56693/13 v. 29/07/2013

Fecha de publicacion: 29/07/2013

